

Mecanismo de Análisis y Dictamen de Proyectos de Desarrollo Sostenible

El mecanismo ADDS permite a la AFD incorporar los ODS directamente en la evaluación y aprobación de sus operaciones, analizando *ex ante* sus impactos en seis dimensiones ambientales, sociales, económicas y de gobernanza.



Para las instituciones financieras de desarrollo, la sostenibilidad plantea un desafío que va más allá de identificar si una operación contribuye a uno o varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La cuestión central es cómo incorporar esas consideraciones dentro del proceso mediante el cual se identifican, estructuran y aprueban los proyectos. En la práctica, esto implica pasar de utilizar los ODS, principalmente como una herramienta de clasificación o reporte, a emplearlos como un criterio efectivo para mejorar la calidad de las decisiones de financiamiento.

Implementado desde 2014, el ADDS evalúa de manera sistemática los impactos esperados de las operaciones antes de que sean aprobadas y los incorpora al propio ciclo de financiamiento.

La Agence Française de Développement (AFD) ha desarrollado durante más de una década una experiencia en esta dirección mediante su Mecanismo de Análisis y Dictamen de Desarrollo Sostenible (ADDS). Implementado desde 2014, el mecanismo evalúa de manera sistemática los impactos esperados de las operaciones antes de que sean aprobadas y los incorpora

al propio ciclo de financiamiento. Su propósito es triple: evitar impactos negativos significativos, incrementar la contribución positiva de los proyectos y favorecer las sinergias entre las distintas dimensiones del desarrollo sostenible.

Este enfoque adquiere especial relevancia por la escala de operaciones



de la institución. En 2024 la AFD registró €13 700 millones de actividad, un balance consolidado de €72 300 millones y alrededor de 4 000 proyectos financiados. En América Latina y el Caribe opera desde 2009. Entre 2021 y 2025 financió cerca de 200 proyectos por más de €8 100 millones. En 2025 el 71,3% de sus financiamientos en ALC incorporó cobeneficios climáticos.

¿EN QUÉ CONSISTE EL MECANISMO Y CUÁLES SON LOS OBJETIVOS?

El ADDS consiste en cuestionar los impactos previstos de una operación (ex ante) sobre el desarrollo sostenible, de manera sistemática, a través de tres pilares y seis dimensiones:

- ▶ La preservación de la biodiversidad y la gestión de los recursos naturales.

- ▶ El cambio climático en su aspecto de acompañamiento de la trayectoria de bajo carbono (mitigación) y, a la vez, en el de la resiliencia ante el cambio climático (adaptación).
- ▶ El vínculo social y la reducción de las desigualdades.
- ▶ La igualdad de género.
- ▶ La economía sostenible y resiliente.
- ▶ La gobernanza democrática e inclusiva.

El cuestionamiento tiene tres objetivos:

- ▶ «No dañar» al evitar financiar operaciones que pudieran tener un importante impacto negativo sobre alguno de los ODS.
- ▶ Optimizar el impacto positivo de las operaciones para una mayor contribución a los ODS.

En 2024 la AFD registró €13 700 millones de actividad, un balance consolidado de €72 300 millones y alrededor de 4 000 proyectos financiados. En América Latina y el Caribe opera desde 2009. Entre 2021 y 2025 financió cerca de 200 proyectos por más de €8 100 millones.

- ▶ Favorecer las sinergias e interacciones entre las dimensiones del desarrollo sostenible (interdependencia de los ODS).

En cada dimensión del desarrollo sostenible, los impactos previstos de

PILARES	Dimensión	ODS	Finalidades
PLANETA	 BIODIVERSIDAD		<ul style="list-style-type: none">▶ Mejorar el estado y la preservación de los ecosistemas.▶ Elaborar o consolidar un marco político, reglamentario y de gobernanza favorable a la biodiversidad que tome en cuenta a la población local.
	 CAMBIO CLIMÁTICO		<ul style="list-style-type: none">▶ Garantizar la coherencia del proyecto con el Acuerdo de París y con los retos climáticos relativos al carbono bajo que se plantean en el territorio para acompañar al socio en una trayectoria de descarbonización de largo plazo.
	a. Mitigación		<ul style="list-style-type: none">▶ Contribuir a la adaptación del territorio o del sector en que interviene el proyecto, en particular a través del fortalecimiento de las capacidades y la integración de la incertidumbre climática.
	b. Adaptación		
HUMANO	 SOCIAL		<ul style="list-style-type: none">▶ Apoyar el vínculo social al reducir las desigualdades multidimensionales y favorecer la inclusión.▶ Luchar contra las vulnerabilidades ante las crisis y las tensiones sociales.▶ Integrar en los proyectos un enfoque basado en los derechos humanos.
	 GÉNERO		<ul style="list-style-type: none">▶ Favorecer la igualdad mujeres-hombres al suprimir las barreras que impiden a las mujeres tener un acceso equitativo, sostenible y efectivo a los bienes y servicios básicos de calidad.▶ Contribuir a los cambios estructurales de la sociedad hacia un mayor empoderamiento de las mujeres y una igualdad de representación en los espacios de decisión.
ECONOMÍA Y GOBERNANZA	 ECONOMÍA		<ul style="list-style-type: none">▶ Favorecer la estructuración de una economía sostenible y resiliente, menos consumidora de recursos naturales y respetuosa de los límites planetarios.
	 GOBERNANZA		<ul style="list-style-type: none">▶ Acompañar la estructura organizativa en función de sus necesidades para asegurar la perennidad de los efectos del proyecto.▶ Favorecer la emergencia de procedimientos para la toma de decisiones que estén basados en la consulta y la participación.▶ Valorizar proyectos de gobernanza en sectores estructurantes como la justicia y la fiscalidad.

los proyectos se evalúan en función de su alcance, en una escala de -2 a +3, según una secuencia progresiva de impactos:

- Impactos negativos, significativos (-2) o residuales (-1);
- Impactos neutros (0);
- Impactos positivos, moderados (+1), significativos (+2) o estructuradores (+3).

UN ANÁLISIS INTEGRADO AL CICLO DEL PROYECTO

El ADDS se desarrolla en dos momentos complementarios. Primero se realiza el análisis de desarrollo sostenible, que comienza durante la identificación de la operación y se profundiza durante su instrucción a partir de estudios de factibilidad, marcos lógicos,

evaluaciones ambientales y sociales y el diálogo con el cliente. Participan los equipos responsables del proyecto y especialistas sectoriales y temáticos.

Posteriormente se emite el dictamen de desarrollo sostenible, elaborado por un equipo perteneciente al departamento de estrategia y distinto de las áreas operativas. Esta separación introduce una revisión independiente antes de la decisión final de financiamiento. El dictamen puede ser favorable, favorable con recomendaciones, reservado o negativo, dependiendo de la alineación del proyecto con los objetivos de sostenibilidad y de los riesgos identificados.

El proceso, además, no se limita a emitir una valoración al final de la evaluación. Existen intercambios entre los equipos

de proyecto y el equipo responsable del dictamen durante la instrucción. Un proyecto inicialmente considerado reservado puede llegar a recibir una opinión favorable si incorpora las recomendaciones planteadas y mejora su diseño antes de llegar al Consejo de Administración.

Esta dinámica convierte al ADDS en una herramienta de mejora de proyectos, no únicamente de selección. Para una institución financiera de desarrollo, la distinción es relevante: el objetivo no consiste solamente en excluir operaciones incompatibles con su mandato, sino también en utilizar el proceso de evaluación para aumentar la adicionalidad y los impactos esperados de aquellas que finalmente serán financiadas.

